

Empleados de comercio: Escalas salariales 2014-2015

Ignacio online La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), publicó en su página web las escalas salariales correspondientes al período abril 2014 - marzo 2015, según lo establecido en el último acuerdo salarial de fecha 11 de abril 2014. **Curiosidades**

[Escalas Abril-agosto 2014](#)

[Escalas Septiembre 2014-Marzo 2015](#)

CURIOSIDAD

Extrañamente, y a diferencia de los últimos años, FAECYS publicó las escalas con los acumulados según la antigüedad. En los años anteriores, las escalas solo informaban los básico por categoría, no se informaba, como en esta locación un básico conformado según antigüedad. Lo cual no es un dato menor, ya que si el básico de convenio es conformado por la antigüedad, es sobre ese monto que se debieron aplicar los aumentos no remunerativos en los anteriores acuerdos.

Casualmente, vuelven a informar los básicos con antigüedad, cuando el incremento salarial es remunerativo, no como en los últimos años que eran no remunerativos por un determinado tiempo hasta que se incorporaban definitivamente al básico.